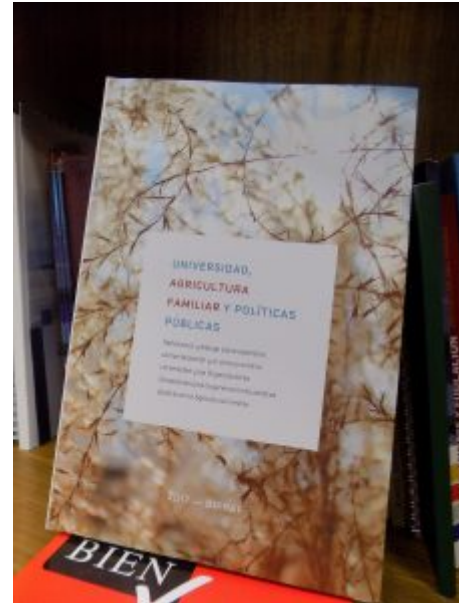


Li bro “Uni versi dad, Agri cultu ra Fa mi li ar y Pol íti cas Pú bli cas” rescata i nvesti gaci ones de acad UBB

El libro resumen de la primera Conferencia Regional del Grupo de Investigación en Políticas Públicas de la Agricultura Familiar GIPPAF, de la REAF Mercosur, consideró las investigaciones presentadas por la directora del Departamento de Ciencias Sociales, Julia Fawaz Yissi; el académico del Departamento de Ciencias Empresariales, Bernardo Vásquez González y la profesional del Centro de Agronegocios UBB, Rosana Vallejos Cartes.



“Uni versi dad, Agri cultu ra Fa mi li ar y Pol íti cas Pú bli cas”: Reflexi ones y di ál ogo sobre extensi ón comercializaci ón y el vínculo entre la Uni versi dad y las Organi zaci ones Campesi nas para la generaci ón de pol íti cas pú bli cas en la Agri cultu ra Fa mi li ar, se denomi na la reci ente publi caci ón generada tras la pri mera Conferenci a Regi onal del Grupo de Investi gaci ón en Pol íti cas Pú bli cas Agricultura Fa mi li ar GIPPAF, convocada en agosto de 2017 por la Reuni ón Especial izada de Agri cultu ra Fa mi li ar (REAF Mercosur), el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Foco Rural Uni versi dad de Chile, la Organi zaci ón de las Naci ones Uni das para la Agri cultu ra y Al i mentaci ón y la Uni versi dad del Bío-Bío que ofici ó como anfitri ona.

En la presentaci ón del libro, Felipe Bravo Peña, integrante del equipo organizador de la Conf GIPPAF y de Foco Rural de la Uni versi dad de Chile, exti ende un especi al reconoci miento a la d del Departament o de Ci enci as Soci ales, Julia Fawaz Yissi, y a la profesional del Centro de Agronegoci os UBB, Rosana Vallejos Cartes “por el apoyo en la organi zaci ón, por ser los dueños casa y anfitriones del encuentro”.

Según se indi có, el libro es una publi caci ón basada en presentaci ones, di ál ogos y discusi ones realizadas durante la pri mera Conferenci a Regi onal del Grupo de Investi gadores en Pol íti cas Pú bli cas de la Agri cultu ra Fa mi li ar (GIPPAF) de la REAF Mercosur, realizada en la ciudad de Chi llán.

En el prólogo de la publi caci ón, se expresa que a través de la edi ci ón del libro se busca “se

estrechando lazos y comenzar a materializar el desarrollo de investigación de carácter regional, además de propiciar un espacio de extensión y divulgación directa con las Organizaciones Campesinas e Indígenas (OCI), propiciar una nueva relación colaborativa entre la Universidad y miembros de la REAF, y abrir las puertas a una nueva forma de entender el rol de la academia en el desarrollo de políticas públicas”.



La primera sección del libro se denomina “El rol público de las universidades: Trabajando con agricultores y sus organizaciones”. En este capítulo se incluyó el trabajo desarrollado por las académicas Julia Fawaz Yissi, Rosana Vallejos Cartes y María Paz Santibáñez Arellano, que se denomina “Una mirada de género en procesos de desarrollo rural en Chile: perspectivas y desafíos para una extensión rural con enfoque de género”.

Dicho trabajo permite evidenciar que “la incorporación del enfoque de género en la extensión contribuye a acortar las brechas de desigualdad en el acceso de hombres y mujeres a recursos productivos y a las políticas públicas en el ámbito del desarrollo rural, representando la adopción de una medida concreta en el avance hacia una mayor equidad de género”.

En términos generales, el capítulo da cuenta de la experiencia desarrollada por un equipo multidisciplinario de profesionales y académicos de la Universidad del Bío-Bío, quienes en conjunto con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), realizaron una investigación centrada en la generación de herramientas de trabajo para orientar la labor de los extensionistas rurales en tareas de asesoría y acompañamiento de iniciativas productivas lideradas por mujeres.



“Utilizando técnicas cuantitativas y cualitativas de recolección y análisis de datos, se elaboró una serie de instrumentos metodológicos, diseñados en base a dos orientaciones estratégicas transversales: enfoque de género y competencias laborales. El enfoque de género sustenta la adopción de medidas para compensar las desventajas históricas y sociales que impiden que mujeres y hombres se beneficien de las mismas oportunidades, mientras que las competencias laborales integran habilidades, destrezas y conocimientos puestas en juego en la resolución de los problemas. Los resultados de esta investigación dan origen a herramientas metodológicas y pedagógicas para guiar el trabajo de los extensionistas en cuatro áreas específicas: i) planificación participativa integrada, ii) plan de acción para el desarrollo de la actividad productiva, iii) comunicación y iv) monitoreo y evaluación”, ilustraron las autoras.

En la segunda sección de la publicación, denominada “El aporte de la Universidad a las políticas de acceso a mercados para la Agricultura Familiar”, se consigna la investigación “Jóvenes, emprendimiento y territorio: Propuesta de fortalecimiento del microemprendimiento de jóvenes rurales con identidad territorial local”, cuya autoría corresponde al académico Bernardo Vásquez González y a las profesionales UBB Rosana Vallejos Cartes y Mariela Fonseca Fuentes.

Según describen los autores, “La experiencia presentada surge de la sistematización del trabajo colaborativo desarrollado por el Centro de Agronegocios de la Universidad del Bío-Bío y el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP), que a través de un programa de capacitación a 20 jóvenes rurales emprendedores del centro sur de Chile, se propuso contribuir al fortalecimiento de la capacidad emprendedora de los jóvenes rurales, por medio de la formación en temas específicos y generación de competencias y habilidades prácticas para dar sostenibilidad a sus ideas de negocio”.

“En la primera parte, el programa consideró la revisión de contenidos asociados a economía, gestión de marketing, y TICs, utilización de metodologías de aprendizaje interactivas y desarrollo de actividades prácticas. En la segunda fase, se desarrolló las actividades de seguimiento y monitoreo de los emprendimientos, que contemplaron la realización de asesorías especializadas en terreno por parte de un equipo de profesionales de la Universidad, la ejecución de una gira tecnológica para visitar experiencias de trabajo similares a las impulsadas por los jóvenes que participaron en este programa”.

y la formulación de proyectos de apoyo a su emprendimiento”, se describe en el libro.

“Finalmente, el programa de fortalecimiento del microemprendimiento de jóvenes rurales se centra tanto en aspectos técnicos como socioculturales, para generar una propuesta de intervención integral, que releve la importancia del patrimonio agroalimentario y cultural, al momento de desarrollar productos y servicios con sello de identidad local”, puntualizaron los autores UBI.

Asimismo, los autores que participaron en esta iniciativa agradecieron a la División de Gestión Estratégica de INDAP, especialmente al jefe del Departamento de Organizaciones, Juan Guido Vial Acuña, por la oportunidad de ser parte de la REAF, y por impulsar una serie de iniciativas vinculadas al estudio del mundo rural, ámbito en el cual la Universidad del Bío-Bío, a través del Programa de Agronegocios y del Departamento de Ciencias Sociales, ha contribuido significativamente.

Del mismo modo se destacó el apoyo de la Dirección de Desarrollo y Transferencia Tecnológica, DITEC de la sede Chillán en la gestión de convenio con INDAP.

[Diplomado en Gestión del Patrimonio Cultural Regional identifica Tesoros Humanos Vivos de la Región de Ñuble](#)

Reconocer y valorar en el medio rural de la Región de Ñuble, Tesoros Humanos Vivos (THV) que mantienen la tradición y la identidad del campesinado chileno fue el principal objetivo del trabajo etnográfico en terreno desarrollado como parte del programa de Diplomado en Gestión del Patrimonio Cultural Regional, según explicó su director, el Dr. Cristián Leal Pino.



La actividad se realizó en la comuna de Portezuelo, espacio donde los alumnos del Diplomado tuvieron la oportunidad de aplicar en forma práctica los conocimientos teóricos aportados en el módulo.

El académico Dr. Cristián Leal Pino explicó que el trabajo etnográfico demanda la visualización

fases: preparatoria, de trabajo de Campo e Informativa. La primera de ellas implica conocer el contexto, la definición de grupos de trabajo y la determinación de técnicas y estrategias de recolección de información. El trabajo de Campo propiamente tal consiste en observar el escenario sumergirse en el territorio y recoger la información a través de diversas técnicas tales como observación participante, entrevistas, fotografías, filmaciones, notas de campo, entre otras. La informativa, consiste en la entrega de los resultados del trabajo de Campo por medio de un informe escrito.



Durante la visita a Portezuelo los estudiantes conocieron a personas que de acuerdo a sus características pueden ser considerados como Tesoros Humanos Vivos, dando paso luego a un diálogo entre los etnógrafos y las personas. También se realizó un ejercicio sobre Lugares de Memoria.

El Dr. Leal Pino también enfatizó en la importancia de las notas de campo y para ello, los etnógrafos deben centrar su atención en lo que constituye su foco de estudio observando, escuchando y registrando concentradamente y en momentos adecuados. Gestos, frases, palabras, posturas corporales, emociones y sentimientos son algunos de los tópicos a los cuales debe concederse particular atención, según ilustró el investigador UBB.



La Influencia vitivinícola francesa en el Chile del siglo XIX fue tema de conferencia de académico en Portugal

“Influencia vitivinícola francesa en Chile central; 1850-1900” se denominó la conferencia dictada por el académico del Departamento de Ciencias Sociales Dr. Félix Briones Quiroz, en el II Congreso Internacional de Viñas y Vinos realizado en Porto, Portugal.



A través de su ponencia, el Dr. Briones se refirió a la introducción de las variedades de vid en Chile durante la segunda mitad del siglo XIX, lo que implicó un nuevo sistema de plantación o cultivo, junto con la extinción de la cepa País en los valles que circundan Santiago, precisamente en esa zona, en el Llano del Maipo y en Panquehue, donde se instalaron las nuevas viñas de riego.

El Dr. Félix Briones comentó que en el proceso de introducción de cepas francesas jugaron un rol fundamental el propio Estado chileno, así como los empresarios que habían hecho fortuna en la minería, la banca y la industria, quienes vieron en este rubro una opción para adquirir estatus y prestigio.

“El Estado chileno fue un protagonista importante. Creó el Instituto Agrícola y Escuelas Prácticas Agrícolas a lo largo del país y contrató a profesionales y técnicos franceses. Además, el Estado emitió 2 decretos para luchar contra la filoxera *vastatrix*, insecto que afectaba a los viñedos en Europa en ese momento. Un decreto de 1874 prohíbe la internación de vid francesa y en 1877 otro decreto prohíbe la internación de vid extranjera en general. Gracias a estos decretos Chile no fue afectado por este insecto que destruyó los viñedos de Europa”, comentó el académico UBB.



La creación de la Escuela de Artes y Oficios en 1849 también contribuyó a tecnificar la producción vitivinícola y otorgó la base para el desarrollo tecnológico que se vivía en Chile en aquel momento.

La política estatal también consideró el envío de especialistas a misiones o viajes de estudio a países como Argentina y Uruguay con el propósito de conocer los viñedos y las técnicas que se estaban empleando y los métodos para eliminar la filoxera.

Entre los especialistas destacó particularmente René Le Feuvre quien se desempeñó como profesor y director del Instituto Agrícola que dependía de la Quinta Normal de Agricultura hasta 1903 en la ciudad de Santiago. De Le Feuvre se reconocen más de 100 artículos sobre vitivinicultura.



El rol del mundo privado fue igual de relevante pues aportaron el capital para la creación de viñedos de acuerdo al modelo francés. “Este tipo de viñatero era muy acaudalado. Las viñas Cousiño Mackay, Errázuriz Panquehue, Concha y Toro, Santa Carolina o Tarapacá Ex Zavalta eran de familias con grandes fortunas. Estas viñas destacan por su tamaño que va desde las 30 hectáreas a las 450 hectáreas”, explicó el Dr. Briones Quiroz.

Los nuevos productores vitivinícolas buscaron exportar sus vinos finos al mercado europeo, pero a un alto costo de la producción y la distancia de Chile respecto de los puntos de destino, prácticamente hicieron imposible concretar esos proyectos. Además, los productores franceses, si bien reconocían la calidad del vino chileno, aseguraban que los mostos nacionales eran inferiores a los de origen



“Producir un vino francés en Chile era muy caro porque había que contratar técnicos franceses, debía importarse toda la maquinaria, las herramientas, las botellas, corchos, la uva; las duelas para confeccionar los toneleros, pipas, cubas, barriles, se traían desde Estados Unidos o Francia

hay que agregar el costo del transporte y los derechos de aduana. Para los productores chilenos "es un mal negocio", ilustró el investigador UBB.

Ante este revés, según ilustró el Dr. Félix Briónes, los productores chilenos orientaron su producción al mercado del norte del país que vivía una época boyante debido a la riqueza que aportaba la minería del salitre. Los vinos de calidad eran consumidos por la elite minera, los mandos medios técnicos y profesionales de la industria, mientras que el vino País lo consumía el resto de la

[Estudiante de Doctorado de la Universidad Autónoma de Baja California realizó pasantía académica en la UBB](#)

El académico del Departamento de Ciencias Sociales y director del programa de Magíster en Historia de Occidente, Dr. Mauricio Rojas Gómez, recibió a la estudiante del Doctorado en Historia del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California, México, Lucía Rubio Mejía, a quien codirige en sus estudios de postgrado.



“Control social, administración de justicia y delincuencia” se denomina la investigación de tesis doctoral de la estudiante mexicana Lucía Rubio Mejía, quien realizó una estancia académica en la Universidad del Bío-Bío junto al Dr. Mauricio Rojas Gómez, codirector de su proyecto investigativo.

La doctoranda explicó que en su trabajo, cuyo asesor de tesis es el Dr. José Alfredo Gómez Escobar, ha propuesto analizar la administración de justicia penal, la policía y la criminalidad entre 1900 y 1930, en lo que hoy corresponde al Estado de Baja California en México, pero que en el periodo referenciado se conocía como distrito norte.

La investigación pretende caracterizar cómo se desarrollan las categorías de análisis enunciadas en el título del trabajo en un contexto particular como son las localidades de Tijuana, Mexicali y Ensenada en la frontera norte mexicana, particularmente en la época de la prohibición de venta de bebidas alcohólicas o de Ley seca en EE. UU.

“La idea es ver cómo se desarrollan estas poblaciones con la dinámica que se da con el traslado

Los negocios prohibidos en EE. UU. a México; el desarrollo del turismo en estos mismos lugares presencia de gran número de extranjeros provenientes de EE. UU. China y Japón; cómo contribuye a la dinámica social y económica, y cómo repercuten todos estos cambios en la administración justicia penal, en la policía y en la criminalidad”, detalló la estudiante.

El Dr. Mauricio Rojas Gómez explicó que la estudiante Lucía Rubio Mejía, se aboca al estudio de delitos, y de acuerdo a ellos busca desentrañar cómo eran las vidas, las trayectorias, o lo que disciplina histórica se denomina contenidos de conciencia, vale decir, cómo pensaban, cuáles sus valores, visiones de mundo, o las razones de por qué un sujeto hacía lo que hacía.

“El trabajo que hemos tenido es orientar en cuanto a precisar el objeto de estudio, es decir, establecer qué se va a estudiar y a quiénes vamos a estudiar. Así mismo, se vislumbraron las metodologías y las fuentes adecuadas para estudiar a estos sujetos y acotar el campo de investigación. También se brindó una orientación respecto a cómo aproximarnos teóricamente al tema. Es decir, cuáles son los significados, las claves hermenéuticas para las cuales la historia ha estado trabajando en torno a estos temas; una especie de actualización teórico conceptual acotó el Dr. Rojas Gómez.

La doctoranda Lucía Rubio Mejía explicó que conoció de la tarea investigativa del Dr. Mauricio Gómez, tal como el proyecto FONDECYT “Delito y modernidad: Características del sentimiento de inseguridad en las ciudades de Santiago, Valparaíso y Concepción, 1920-1973”, y fue por esa razón que optó por contactarlo y solicitarle orientación académica.

“Debía buscar un contacto en una universidad extranjera que trabajara la misma línea de investigación de mi proyecto. Afortunadamente, hoy es posible acceder a mucha producción en investigación a través de Internet y así supe de las investigaciones del Dr. Mauricio Rojas. Ciertamente, seguiré en contacto con el Dr. Rojas Gómez a través de las ventajas que permite tecnología”, reflexionó Lucía Rubio Mejía.

[Coloquio UBB conmemoró los 500 años de la Reforma protestante](#)

El programa de Magíster en Historia de Occidente junto a la Escuela de Pedagogía en Historia y Geografía, convocaron al encuentro académico que tuvo como objetivo recordar los 500 años de la Reforma protestante y apreciar las implicancias de dicha coyuntura para la historia de Occidente y del mundo en general. Los académicos Mg. Sergio Olivares Peña, Dr. Luis Rojas Donat y Dr. Mauricio Rojas Gómez, dialogaron respecto de la figura del fraile agustino Martín Lutero y el contexto social, religioso, cultural y político en que se desarrolló este proceso.



El Coloquio, realizado en el Salón Miguel Jiménez Cortés del Campus La Castilla, fue moderado académico del Departamento de Ciencias Sociales, Dr. Cristian Leal Pino, y reunió a académicos y estudiantes.

El académico Sergio Olivares Peña, Magíster en Historia Eclesiástica por la Universidad Andrews en EE.UU.; ex director general de la Universidad Adventista de Chile y Doctor Honoris Causa de la institución, comentó que Martín Lutero es una figura histórica que marca la historia universal, sin embargo, es necesario poner especial atención a todo el proceso histórico en que se vivió la Reforma así como también a otras figuras relevantes de aquel tiempo.

Olivares Peña recordó que para entender a Lutero se debe considerar igualmente los acontecimientos de la Edad Media, las instituciones predominantes y que entraron en conflicto como la Iglesia y el Imperio que representaban intereses religiosos y seculares.



“Hay muchas fuerzas actuando. A nivel social hay clases emergentes como la burguesía que tiene sus propios intereses ante un sistema feudal que limitaba su desarrollo. También los cambios culturales pues el Renacimiento vive sus albores. El propio sistema de gobierno de la Iglesia ha pasado por una gran crisis que se grafica en el llamado -cautiverio babilónico- que significó que por más de 70 años la sede papal estuviera en Francia y que en algún momento implicó la existencia de tres pontífices simultáneos”, expresó el académico.

Sergio Olivares recalzó que en historia los fenómenos no se pueden examinar aisladamente, por tanto, Martín Lutero no es un personaje que aparezca independiente de los demás procesos. “Lutero es una especie de detonante que impacta en todas esas otras situaciones. Lutero no está solo o a todo un pasado y tampoco frente a ese presente. Sus ideas van a influir en la política, la cultura, la economía, etc. La figura de Lutero es importante porque desencadena una serie de situaciones que luego se vuelven incontrollables”, reflexionó.

El Dr. Luis Rojas Donat, profesor titular de la UBB, presidente honorario de la Sociedad de Estudios Medievales y especialista en catolicismo, también hizo alusión a la gran crisis vivida por la Iglesia durante los dos últimos siglos de la Edad Media (XIV y XV) con el traslado del papado al sur de Francia.

Rojas Donat explicó que si bien el papado centralizó su administración y se percibió como una organización coherente, también quedó muy involucrado en todos los problemas políticos de la época, pues ninguno de esos asuntos podía desatender la opinión del papa.



“Algunos intelectuales habían construido una teoría política relativa a que el poder espiritual era superior al poder temporal y por lo tanto, eso obligaba al poder político a estar en cierto momento sometido o controlado por el poder espiritual. Dependiendo del carácter de algunos pontífices esa tutela se convertía en un control verdadero. Ese control sobre los monarcas era especialmente preocupante en lo que hoy es la actual Alemania, porque existía un emperador, y desde hacía muchos siglos para ejercer como monarca se debía contar con la venia del Papa. Es una Iglesia involucrada en los asuntos políticos”, señaló.

El Dr. Rojas Donat indicó que dicho involucramiento fue acompañado de una corrupción interna grave, pues el alto clero disponía de amplias riquezas y poder, en contraposición al clero carnal formado en aspectos doctrinales, que vivía en precariedad y se veía obligado a vender sacramentos para la subsistencia. La Iglesia vive momentos complejos y la idea de una reforma ajena, pero no todos coinciden en cómo hacerla, más aún cuando la jerarquía católica rechazaba la idea de cualquier cambio que implicará perder privilegios.

En dicho contexto, Martín Lutero, preocupado por la salvación de su alma, como cualquier creyente

se pregunta si la conducta personal implicará necesariamente una consecuencia al final de la vida. Esto movido por la idea que las obras humanas no son suficientes para la salvación, pues la naturaleza del hombre está dañada.



“En ese momento viene la decisión del Papa de pedirle a la cristiandad que ayude a reparar la basílica de San Pedro, que estaba muy destruida y para eso ofrece la venta de indulgencias. El tema de las indulgencias era un tema antiguo en la Iglesia de manera que el Papa, hace 500 años, no tenía ninguna referencia posible para entender que esa decisión causaría un mal estar tan grande”, graficó el Dr. Luis Rojas Donat.

A su vez, el Dr. Mauricio Rojas Gómez, profesor titular de la UBB y director del programa de Historia de Occidente, enfatizó que el 31 de octubre de 1517, fecha en la que Martín Lutero clavó sus 95 tesis en una de las puertas de la catedral de Wittenberg en Alemania, supone un momento muy complejo.

“El poder de Lutero tiene que ser entendido en un proceso de resignificación de Occidente, especialmente en Alemania. Para ello debo remontarme a 1455, fecha de la invención de la imprenta de tipos móviles por Gutenberg. Ese hecho fue sumamente significativo, porque para la Iglesia católica existía una lengua sagrada que era el latín, y el pueblo no entendía latín, hablaba en otros idiomas vernáculos; el que se haya traducido la Biblia al alemán significaba romper los signos y códigos sagrados de ese momento”, precisó el historiador.

Según explicó el Dr. Mauricio Rojas, el descubrimiento de América en 1492 y la posterior precarización de América respecto de que en realidad se había descubierto un nuevo continente y no las Indias, como se pensaba, también supuso un hecho significativo.

Tras ello, otro alemán, Martín Waldseemüller, elabora un mapa mundi donde incorpora el nuevo continente, rompiendo con otro código cultural del catolicismo: la imposibilidad que existía de un cuarto continente pues de acuerdo a la tradición bíblica Noé tuvo solo tres hijos Sem, Cam y Jafet.

“El número sagrado es el 3, por lo tanto el descubrimiento era imposible jurídica y teológicamente porque eso era algo enseñado por la Iglesia católica. Por lo tanto no es una casualidad todo lo que

esa época. El mundo estaba cambiando culturalmente, no solo de manera espiritual y es en ese contexto que Martín Lutero proclama sus 95 tesis”, aseveró el Dr. Mauricio Rojas Gómez.

[Historiador UBB se vincula con la muerte, sus representaciones y espacios entre 1883 y 1932](#)

El académico del Departamento de Ciencias Sociales, Dr. Marco Antonio León, acaba de reeditar, de manera ampliada y actualizada, el libro “Sepultura sagrada, tumba profana. Los espacios de la muerte en Santiago de Chile, 1883 y 1932” a través de Ediciones Historia Chilena. La obra estudia una serie de aspectos relacionados con la muerte en un marco cronológico definido por dos hitos legales: la primera ley laica de cementerios de 1883 y el primer reglamento nacional de cementerios de 1932.



El Dr. Marco León explicó que si bien buscó hitos legales para lograr una periodificación de la obra trasciende el ámbito legal y normativo, adoptando una aproximación a ciertos aspectos de estudio de la muerte desde una perspectiva más bien sociocultural y antropológica.

En este caso, si bien el libro tiene un énfasis en los espacios de la muerte, principalmente Cementerio General de Santiago y el Cementerio Católico de la misma ciudad, también se incorporan otros aspectos de la muerte que en opinión del autor dan mayor solidez a la investigación, aquellos que permiten incorporar otros factores que los cementerios por sí solos no son capaces de revelar tales como las ideas, las supersticiones relacionadas con la muerte, o los rituales, por mencionar algunos ejemplos.

“En el libro se busca entender a los cementerios no solo como los espacios de la muerte, sino como espacios que a la vez pueden ser una fuente para la historiografía, y por eso, en la medida que la fuente también presenta vacíos o limitaciones, esos vacíos son complementados con lo que señala un estudio más general sobre las ideas, creencias, supersticiones y los rituales que también complementan la comprensión de la muerte en función de los espacios que definimos como los cementerios”, expresó el Dr. León.

El texto busca plasmar una mirada amplia e interdisciplinaria, acercándose bastante a la sociología y la antropología, puesto que la muerte ha sido una temática bastante trabajada en el extranjero durante la década de 1960. “Las Ciencias Sociales, en algunos casos, son algo más progresistas o más visionarias que la historiografía. Tratan algunas temáticas de manera más profunda, con mucha anticipación y a veces la historiografía llega con posterioridad”, comentó el investigador UBB.



El académico del Departamento de Ciencias Sociales aseguró que el libro está pensado para que sea accesible a cualquier lector interesado, y las imágenes que aparecen no solo ilustran sino que complementan el texto.

“El propósito en esta investigación, más que reconstruir fácticamente un periodo o una temática, es encontrar el sentido que la sociedad santiaguina le asignaba al fin de la existencia, el cual es aplicable, respetando las diferencias geográficas y culturales, a cualquier otro lugar de Chile”, dijo el Dr. León.

Consultado sobre las principales representaciones de la muerte en este periodo (1883 y 1932), Marco León identifica tres representaciones esenciales: la representación religiosa; la representación laica; y la mirada médica científica sobre este fenómeno.

“La muerte experimenta varias representaciones. La representación religiosa entiende a la muerte como un paso para la trascendencia, un tránsito al más allá donde habrá una mejor vida, que es un discurso que impone la Iglesia Católica, y que cobra sentido en un Estado que hasta 1925 tiene como religión oficial: la católica, apostólica y romana”, ilustró.

La representación laica implica la existencia de distintas ideas vinculadas al liberalismo. Desde esta perspectiva también se considera a la muerte como un concepto que debe respetarse y conmemorarse, pero la idea de trascendencia es distinta a la de la religión católica.

“La trascendencia se manifiesta en la monumentalidad, en cómo la muerte puede proyectarse a partir de las grandes tumbas, mausoleos; una estética que en muchos aspectos refleja también la vida cotidiana de las élites o de la oligarquía santiaguina. Así como la élite está construyendo para vivir, que buscan imitar modelos europeos, modelos asiáticos, en los cementerios, y

especialmente en los mausoleos del Cementerio General también se proyecta eso. Tumbas que representan panteones griegos, basílicas en miniatura que mezclan estilos, obras de arte vinculadas a las tumbas como esculturas, estatuas monumentales, medallones, fotografías de la persona fallecida...”, describió el autor.

Dichas representaciones, también incorporan las diferencias sociales, porque las personas que pueden costear las obras monumentales, sí mantienen el recuerdo y la conmemoración entre los familiares. Se transita así desde el mausoleo a la tumba de tierra o la fosa común para indígenas porque la diferenciación social se reproduce también dentro del cementerio. “A la larga, sostiene a su manera, estos cementerios son ciudades de muertos, son ciudades que también representan y reflejan la ciudad de los vivos de la cual son parte”, aseveró el académico UBB.

La tercera representación de la muerte se refiere a la mirada médica sobre el fenómeno. El autor explica que desde 1870 ya existe un cuerpo médico que se está profesionalizando y que aborda la muerte, las enfermedades, desde un punto de vista distinto, más ligado a lo cuantitativo y a la profilaxis y cuidados que se deben tener frente al cadáver. El cuerpo médico también entiende la muerte de una manera masiva, especialmente en los periodos en que hay enfermedades epidémicas como el cólera, que es muy propio de la década de 1880, entre otro tipo de enfermedades.

“La perspectiva médica vincula a otros espacios mortuorios, porque estos no se circunscriben solo a los cementerios. La morgue o el futuro Instituto Médico Legal, o los propios cementerios que mantuvieron algunos hospitales también son espacios de la muerte que generan estadísticas, recuentos, que son de interés para los médicos”, comentó el Dr. Marco Antonio León.

[Seminario UBB reflexionó sobre justicia y equidad en contextos educativos vulnerables](#)

El primer seminario “Familia, escuela y sociedad: Justicia y equidad en contextos educativos vulnerables. Los desafíos de las duplas psicosociales”, fue convocado por el Grupo de Investigación Familia, Escuela y Sociedad (FESOC), dirigido por el académico del Departamento de Ciencias Sociales, Dr. Héctor Cárcamo Vásquez y se enmarca en el Proyecto Fondecyt N°11160084.



La actividad se desarrolló en el auditorio Miguel Jiménez Cortés del Campus La Castilla y reunió al rededor de 140 profesionales de la educación, provenientes de diversos establecimientos de comunas de Ñuble.

El Dr. Héctor Cárcamo Vásquez explicó que el grupo de investigación FESOC se constituyó con el propósito de promover un espacio formal para el desarrollo interdisciplinario en el área de investigación, formación y difusión, lo que supone un mayor desafío en el contexto de la nueva educación de Ñuble. “La Universidad debe salir a la comunidad, debe volcarse hacia los nuevos espacios regionales. Nuestra apuesta va en esa dirección; no solo queremos generar conocimiento académico sino que ante todo, procurar generar difusión de lo que vamos construyendo por medio del trabajo red con la comunidad”, ilustró.

Cárcamo Vásquez explicó que FESOC considera tres líneas de investigación más específicas. Primera se busca explorar, discutir y problematizar acerca de los nuevos modelos familiares y el rol educativo y cómo estas nuevas dinámicas familiares interactúan con los espacios educativos formales. En segundo término se aborda el fenómeno escolar y la formación del profesorado. “Podemos hablar de transformación de la escuela si no repensamos los propios procesos formativos que quienes mañana serán profesores”, aseguró al respecto.



La tercera línea de investigación se orienta a las desigualdades y procesos de segmentación

socioeducativa. “Para nadie es sorpresa que nuestro país es uno de los más desiguales del plan. Las brechas se han ido incrementando y agudizando aún más. Esto requiere de un esfuerzo y un compromiso por parte de todos los agentes sociales, profesores, trabajadores sociales, psicólogos, comunidad inserta en las escuelas, pero también aquellos que somos parte de las universidades delineó el académico UBB.

En la ocasión, la profesora titular de la Universidad Católica del Maule (UCM), Dra. Donatila Torres, quien además lidera el Centro de Investigación en Educación para la Justicia Social, brindó la conferencia “Igualdad de posiciones v/s igualdad de oportunidades. Implicancias sobre el sistema escolar en Chile”. Su presentación, según explicó, se orientó a tensionar el concepto de igualdad de oportunidades y cómo dicho término, abordado desde distintas teorías, implica consecuencias diferentes. Asimismo, estableció una relación sobre cómo las distintas políticas han implementado en los gobiernos democráticos, dan cuenta de un concepto de igualdad de oportunidades o de otro, relevando además la dispersión respecto de cómo se orientan estas políticas.

“Estimo que el tema de la igualdad de oportunidades o de la igualdad educativa o de la justicia no se aborda en los términos de seriedad que debería abordarse hoy en Chile”, aseguró la académica.

La Dra. Donatila Ferrada explicó que el concepto liberal de “igualdad de oportunidades” se basa exclusivamente en la meritocracia, lo que genera una profundización de las desigualdades, pues que considerando el principio de reparación, los niños y jóvenes en condiciones económicas desfavorecidas, solo lograrán desarrollarse profesionalmente, en tanto sean estudiantes de alto rendimiento, un porcentaje mínimo comparado con el resto de los niños y jóvenes que no alcanzan ese nivel. Dicho enfoque genera segregación, exclusión social, ruptura de proyectos de vida, otras consecuencias que fortalecen una sociedad altamente jerarquizada y segregada.



“No digo que haya que eliminar la meritocracia, si no que además de eso, debemos preocuparnos de ese porcentaje enorme que no estamos atendiendo”, explicó.

La Dra. Ferrada Torres comentó que la “igualdad de posiciones” también evidencia defectos o debilidades. “Ese enfoque es óptimo para quienes ya están incluidos, pero todos los demás que

a una sociedad, no pueden incluirse, por ejemplo, los inmigrantes, los que no tienen trabajo, pueblos indígenas que tienen otro tipo de prácticas y costumbres que no pueden sumarse a este modelo de cosmovisión en la que nosotros operamos. Es un modelo que también excluye; el modelo de la igualdad de posiciones tampoco resuelve el problema por sí solo", ilustró.

Es así como la académica de la Universidad Católica del Maule plantea la posibilidad de pensar un modelo de "posi-oportunidades", considerando un modelo de igualdad centrado en la participación, pues así se recoge las dimensiones distributiva y de reconocimiento de la justicia. "Así se surge la participación en paridad y creo que eso nos puede dar luces de cómo avanzar en una sociedad más igualitaria; en cómo logramos construir un sentido en que las personas de verdad quieren una sociedad más igualitaria, porque nosotros tenemos un problema: las personas declaran ser igualitarias, pero tienen prácticas desiguales, entonces tenemos que construir un sentido en el que nosotros nos entendamos como grupo humano, solidariamente, para avanzar hacia una mayor igualdad y romper con esa jerarquía. Creo que un modelo de participación efectivamente puede dar cuenta de eso", describió la Dra. Donatila Ferrada.

A su vez, el Dr. Carlos Rodríguez Garcés, director del CIDCE de la Universidad del Bío-Bío, presentó la conferencia "La Escuela como campo de intervención socioeducativa: Los aportes de las duplas psicopedagógicas".



El Dr. Carlos Rodríguez explicó que la educación, como hecho, es un fenómeno complejo y multidimensional, con mayor razón en un contexto educativo caracterizado por un déficit en los niveles de logro y en condiciones de segmentación socioeducativa, donde los alumnos conviven en espacios muy homogéneos, dependiendo de su capital cultural y social. A esto, según afirmó el Dr. Rodríguez, se incorporan los nuevos indicadores de calidad, que dan cuenta que la calidad educativa no se traduce única y exclusivamente en el manejo de contenidos, sino que también comprende otros tipos de habilidades blandas.

"Ese escenario de segmentación, de calidad deteriorada, de segmentación y además la necesidad de instalar nuevas competencias transversales o blandas, superan la labor exclusivamente pedagógica. Lo que hace necesario la irrupción de otro tipo de profesionales que aporten con su expertise"

disciplinar. Nosotros hacemos referencia aquí a los psicólogos y trabajadores sociales, que pueden instalar las condiciones adecuadas para que el aprendizaje se genere por una parte, pero por otro, que también atienda a los discapacitados o las debilidades que el entorno familiar de esos alumnos, que claramente es una labor que sobrepasa con creces a los tiempos pedagógicos y la especialidad que se requiere por parte del docente”, ilustró.



El Dr. Rodríguez precisó que hoy, la escuela no se instala solamente como una institución para efectos de entregar determinadas competencias para el mundo del trabajo, sino que además se constituye en una instancia de convivencia. Antaño, la escuela, eventualmente congregaba a sujetos que tenían distintos orígenes sociales, quienes debían convivir y así desarrollaban la tolerancia y el reconocimiento del otro, capacidad que hoy se ha perdido, según manifestó.

“Hoy los estudiantes no tan solo viven en un mismo barrio, sino que pertenecen a un mismo segmento o clase social; se educan en los mismos colegios, se conocen y comparten todos los espacios de cotidianidad desde el pre kínder a la universidad, e incluso luego los espacios de trabajo. Esa suerte de segmentación, obviamente genera un problema en la cohesión social; instala la desconfianza, inhibe esa capacidad de reconocer al otro legítimamente”, advirtió el Dr. Rodríguez.



El seminario también consideró la realización del taller: “Desafíos y demandas de las duplas

psicosociales”, actividad dirigida por las académicas Mg. Carmen Gloria Jarpa Arriagada y Mg. Teresa Castañeda Díaz.

El Grupo de investigación FESOC, coordinado por el Dr. Héctor Cárcamo, también está compuesto por la académica del Departamento de Ciencias de la Educación María Teresa Castañeda Díaz; Carmen Gloria Jarpa Arriagada del Departamento de Ciencias Sociales, al igual que Carlos Rodríguez Galdames.

Entre los colaboradores nacionales y extranjeros se cuentan los académicos Ángel Camargo de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia; Dr. Jordi Garreta Bochaca de la Universidad de Chile; Adriana Huertas de la Universidad Antonio Nariño de Colombia; María Isabel Jociles de la Universidad Complutense de Madrid y el Dr. Pablo Méndez de la Universidad Católica del Maule.

[Mesa redonda UBB abordó “Religión y Sociedad en América y Chile. Entre la Colonia y la República”](#)

El académico del Departamento de Ciencias Sociales, Dr. Cristian Leal Pino, precisó que la actividad se dio en el marco del Proyecto Fondecyt de Iniciación 11160795, “Vida conventual y formas de financiamiento en una Orden mendicante en Chile: Los franciscanos en el tránsito de la Colonia a la República”. El encuentro también fue patrocinado por la Escuela de Pedagogía en Historia y Geografía; la Academia de Historia Religiosa de Chillán; el Magíster en Historia de Occidente y el Proyecto Regular UBB 152344/4R.



El encuentro académico se realizó en el Salón Miguel Jiménez Cortés y fue moderado por el académico, Dr. Félix Briónes Quiroz.

“Los temas tratados se vinculan con la relación que se da entre la religión y la sociedad en un tiempo temporal que va entre la Colonia y la República, considerando diversas perspectivas”, precisó Leal.

El académico UBB explicó que resulta fundamental comprender las dinámicas globales que se dieron

en ese tiempo para entender mejor lo sucedido en el entonces Reino o Capitanía General de Chile.

“Como dice Braudel respecto de los tiempos en la Historia -donde es posible advertir periodos medianos y largos- hay tiempos que suceden simultáneamente; entonces si algo ocurre en Europa sucede también en las colonias y por tanto en Chile. La idea es que particularmente los estudios puedan entender estos procesos como consecuencias (...) Los que ocurre con la Independencia no algo aislado que ocurre en Chile y por eso era necesario mirarlo desde América (...) Adoptar esa perspectiva permite reconocer continuidades más que cambios en la historia”, aseveró el Dr. L.

El Dr. Cristian Leal expuso sobre “Clero y política en tiempos de la Independencia en Chile”. respecto explicó que no resulta apropiado analizar al clero en términos dicotómicos, dando por hecho que como conjunto apoyaran al Rey. El clero fue importante, según Leal, porque estaba el desafío de legitimar una nueva forma de gobierno, la República, y eran precisamente los sacerdotes quienes tenían mayor contacto con las personas y ejercían una influencia importante.



“El clero fue un instrumento que recurrió a pasajes bíblicos para fundamentar y justificar a la República, tal como lo habían hecho antes con la Corona. Hoy se ha podido constatar que en sus discursos apelan a la Carta de San Pablo a los Romanos, aludiendo a que fue el pueblo de Israel que pidió un rey porque Dios no quería darles uno, sugiriendo la idea que Dios no quería monarquía. También hablaban del respeto a la soberanía del pueblo. Eso se denominó Teología de la Independencia y es así como la exégesis bíblica fue fundamental en ese entonces para apoyar a u otro”, ilustró Leal Pino.

El Dr. Jorge Troisi Melan de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina, se refirió a “El borbónico en perspectiva”. En este caso se reconoce que el reformismo borbónico cruzó el período de la Independencia y muchas de sus propuestas o el espíritu que las animaba, fueron asumidos luego por los gobiernos republicanos.

“Las reformas borbónicas tienen un ideal ilustrado de aplicar racionalidad sobre la administración, entre otras cosas, y también tienen una idea de ejercer un control un poco más estricto sobre situaciones eclesíásticas. Parte de ese reformismo va a ser heredado por las nuevas naciones y será aplicado sobre todo en la década de 1820, en todo lo que tiene que ver con las reformas d

regular”, ilustró el académico.



Al respecto Troisi Melean explicó que en el caso específico de Chile y en lo que posteriormente Argentina, hubo una reforma importante que afectó a órdenes como los dominicos, mercedarios, franciscanos y otras agencias eclesíásticas desreguladas que quedaron tras la expulsión de los jesuitas. “Ese espíritu se mantiene en parte y después es reformulado, aunque no es lo mismo. Ilustración del siglo XVIII con el Liberalismo de la década de 1820, pero hay una reformulación una aplicación de racionalidad”, añadió.

El Dr. Troisi destacó que es importante que los jóvenes comprendan que los conceptos manejados en Historia y en las Ciencias Sociales en general, se originan en determinados contextos históricos. Los jóvenes, a veces, ven los periodos de manera naturalizada, como si fuesen espacios rígidos y no logran advertir el origen, la flexibilidad, la imposición con violencia o sin ella, y van perdiendo rastro de conceptos que son dinámicos. Por eso es que hoy se puede seguir trabajando, discutiendo y abriendo debates”, reflexionó.

En tanto, el Dr. Guillermo Nieva Ocampo de la Universidad Nacional de Salta, Argentina, expuso su ponencia “Clero de corte y gobierno de la monarquía hispana en la Edad Moderna”.

El académico explicó que el concepto “clero de corte” fue definido recientemente por un historiador francés que al estudiar a los eclesíásticos que rodeaban a los reyes de Francia, precisaba que no podía hablar de eclesíásticos de Estado, porque dicho concepto abstracto aún no existía. Lo que existía antes del siglo XIX eran las cortes, entendidas como el conjunto de servidores del rey.



El Dr. Guillermo Nieva comentó que la corte incluía espacios como la casa o casas del rey, donde encontraba la capilla, un lugar ocupado especialmente por los eclesiásticos. La influencia que tenían sobre el rey era enorme. En la capilla se encontraban predicadores que celebraban la misa para el rey y la reina. Generalmente, estos eclesiásticos ingresaban a ese nivel por vía de algún pariente o patrono y por tanto, los contenidos de los sermones también suponían opciones políticas respondiendo a la facción de la corte a la que el religioso pertenecía.

Otro personaje clave, según indicó el Dr. Nieva Ocampo, era el confesor. Uno de los deberes del príncipe, en su calidad de cristiano católico, era responder a Dios por la justa administración. El confesor, por tanto, debía ayudar al príncipe “para que no se grave la conciencia del rey”, explicó.

“El confesor le aconsejaba. Por ejemplo, si se realizaba una junta para ver si se expulsaba a los moriscos, el confesor era citado para integrar o presidir dicha junta. Así debatían sobre el tema y analizaban si la medida gravaría o no la conciencia del rey, que al morir sería juzgado por Dios. Hecho, en 1609 se tomó esa medida y el confesor del rey presidió esa junta. El poder que ejercía era muy importante”, comentó.



El Dr. Nieva explicó que muchos de los eclesiásticos que servían en la capilla del rey ingresaban a este servicio siendo niños, y así iban ganando crédito ante el príncipe que luego podía nombrarlos como obispo de alguna región, al ser miembros de su confianza. “Entonces, el gobierno de estas

monarquías era de tipo familiar porque aún no existía el concepto abstracto del Estado. Será en la segunda mitad del siglo XVIII cuando se produzca una progresiva escisión entre la Corte y el Gobierno”, manifestó.

El Dr. Guillermo Nieva señaló que la Corte, en la segunda mitad del siglo XVIII y sobre todo el rey, pasará a ser un espacio de servicio íntimo del rey, mientras que el gobierno quedará definido a través de la creación de las secretarías, que en el futuro será el actual consejo de ministros gubernativa en España, por mencionar un ejemplo concreto. “A partir de este punto se separa el gobierno de lo doméstico. Si lo vemos con los ojos actuales, nos parecería que se producía una mezcla entre lo privado y lo público”, ilustró.

El Dr. Luis Rojas Donat de la Universidad del Bío-Bío expuso “Notas sobre la sociedad barroca colonial”. En términos muy generales, lo que se propone es que a pesar que el siglo XVIII es conocido como el siglo de las Luces, la ilustración y del racionalismo, las sociedades continúan viviendo los preceptos de la fe. Esto porque finalmente son las elites intelectuales las que intelectualizan algunas dimensiones.

Por su parte, el Dr. Mauricio Rojas Gómez, también de la Universidad del Bío-Bío, se refirió a “Espiritualidad y modernidad en el Chile finisecular”. El Dr. Rojas Gómez realiza un análisis de duración sobre procesos que se mantienen, y es así como realiza una analogía entre el siglo XIX y comienzos del XX, donde las sociedades de corte liberal incorporan la variable de la inseguridad.

[Académica UBB expuso en seminario “Oportunidades de la Formación Inicial Docente en la era digital”](#)

La académica del Departamento de Ciencias Sociales, Claudia Vásquez Rivas, participó en el tercer seminario convocado por Enlaces del Ministerio de Educación, junto a las universidades que integran la Mesa de Formación Inicial Docente con TIC (FID-TIC). El encuentro, orientado a estudiantes de pedagogía, académicos e investigadores vinculados con la temática, buscó promover la discusión y reflexión en torno a la integración de las TIC en las carreras de educación.



El tercer seminario “Oportunidades de la Formación Inicial Docente en la era digital”, tuvo como

principales expositoras a la académica UBB, Claudia Vásquez Rivas; a la académica de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), Karina Guerra Pinto; y a la conferencista internacional de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, Carina Lión.

En su conferencia, la académica Claudia Vásquez, en su calidad de integrante de la Unidad de Recursos Académicos y Tecnológicos de la Facultad de Educación y Humanidades (URAT), evidenció cómo se trabaja la temática de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Formación Inicial Docente, en la propia Facultad. De este modo dio cuenta del contexto institucional que articula articulaciones a través de convenios marco y de actividades de capacitación y docencia, permitiendo sumar esfuerzos con el propósito de integrar efectivamente las TIC en la Formación Inicial Docente de acuerdo a los estándares que exige el Ministerio de Educación en la formación de los futuros profesores.

“Desde el nivel institucional me referí al convenio marco que coordina la jefatura del Departamento de Pregrado de la sede Chillán, denominado “Diagnóstico y Diseño de Planes para fortalecer la Formación Inicial Docente en universidades del Estado”, que se realiza en consorcio junto a 5 universidades. Este convenio marco es una instancia que nos permite generar mejoras y acciones vinculadas en cuatro ejes principales”, acotó la académica Vásquez Rivas.

La académica explicó que la URAT, que dirige el académico Juan Rivas Maldonado, se coordina con el convenio marco a partir del eje de Innovación y Calidad. Es así como también se vinculan con la Unidad de Gestión Curricular y Monitoreo, donde se inscribe el Área de Desarrollo Pedagógico y Tecnológico (ADPT) y con la Unidad de Formación Integral.



“Junto a las acciones institucionales que se trabajan con otras organizaciones, también se identifican líneas de trabajo interno. Es así como desde el Área de Desarrollo Pedagógico y Tecnológico se brindan cursos de perfeccionamiento durante los tres periodos anuales de Formación Docente. A partir de ellos se busca generar formación en las habilidades y destrezas TIC en los académicos, para que éstos puedan integrarlas en sus prácticas docentes”, ilustró.

Claudia Vásquez Rivas describió que la URAT, en su rol asesor de la decanatura de la Facultad, también genera información relevante para implementar iniciativas conducentes a fortalecer la integración de las TIC en FID. Es así como se ha sugerido la creación de asignaturas a través de la Formación Integral.

Asimismo, se despliegan acciones de investigación, como es el proyecto FAPE liderado por la académica Nancy Castillo Valenzuela denominado "Evaluación de componentes actitudinales, uso de Tecnologías y Habilidades TIC en académicas y académicos y estudiantes de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío-Bío".

Desde la URAT también se vislumbra la generación de un protocolo de uso concerniente a la convivencia digital, considerando el factor ético de las TIC, en función de cautelar las autocontenidos, de manera que los estudiantes puedan incorporar este recurso en las asignaturas.

"También se compartió experiencias pedagógicas vivenciadas a partir de la asignatura Tecnología y Aprendizaje, que es común a todas las carreras de Pedagogía de la UBB. Presenté los resultados de aprendizaje esperados en función de dicha asignatura y algunas experiencias evidenciadas en acciones y productos que los estudiantes logran presentar al finalizar la asignatura. Estas experiencias de los estudiantes fueron facilitadas por la académica Nancy Castillo, académica de la asignatura reseñada. Lo anterior se refiere a diversas líneas tales como acompañamiento a los padres; recursos para los docentes; rescate de experiencias pedagógicas exitosas, entre otras acciones", comentó la académica Vásquez Rivas.

Claudia Vásquez manifestó que todo este trabajo ha permitido retroalimentar a la institución, aportando iniciativas y propuestas de Formación Integral, proyectos de investigación, entre otros insumos que permiten a la Facultad de Educación y Humanidades desplegar un mejor uso de las TIC. "Creemos que estos aportes, en un segundo momento, también permiten levantar líneas de trabajo a nivel de la Universidad, porque la convivencia digital no está presente solo en la Formación Docente, sino que en la totalidad de las carreras de nuestra UBB", aseveró.

[Académico UBB publica obra "Tras las rejas. Una historia documental de las prisiones en Chile \(1911-1965\)"](#)

El académico del Departamento de Ciencias Sociales, Dr. Marco León León, busca aportar una visión más integral sobre las instituciones penales en Chile durante el periodo referido, trascendiendo el ámbito meramente normativo, con el propósito de reflejar una historia social y cultural que refleje la cotidianeidad.



El Dr. Marco León se aboca a la presentación y análisis de 57 documentos, entre los que se cuenta el Reglamento Carcelario de 1911, las orientaciones definidas en 1965 por Naciones Unidas tendientes a mejorar el trato a los delincuentes, así como otro tipo de documentos y memorias escritas por presidiarios y expresidiarios donde se refleja su paso por cárceles chilenas. Según expresó el académico UBB, a través de la serie de documentos seleccionados es posible advertir cambios legislativos, pero también transformaciones humanas y sociales respecto de los recintos penales.

“Normalmente, los estudios que tratan sobre las instituciones penales pueden ser muy interesantes para un abogado o jurista, pues adoptan un enfoque muy normativo, pero se descuida la dimensión de la cotidianidad y de otros temas que finalmente humanizan las instituciones penales”, explicó el académico UBB.

El Dr. Marco León aseguró que los documentos fueron seleccionados sobre la base de tres criterios. Primero, se buscó una amplitud de perspectivas para abordar el mundo de la prisión, considerando desde lo legal a lo testimonial. En segundo término, se seleccionó documentación que brindara una visión a nivel de país, y es así como se mencionan experiencias de cárceles del norte, centro y sur de Chile. Por último, los textos seleccionados debían ser representativos de las respectivas épocas, por ello que al transcribirlos no se alteraron los términos, giros idiomáticos o faltas de ortografía, con el afán de humanizar aquello que se lee o aprecia como lector interesado en el pasado, enfatizando el rol del investigador.

El Dr. Marco León señaló que el libro también aporta a la reflexión sobre los procesos sociales de las propias instituciones, pues desde estas últimas muchas veces suele asumirse una visión lineal de futuro, dando por hecho que las instituciones siempre progresan según pasan los años.

“Sin embargo, uno advierte que la realidad social e institucional es bastante más compleja y no lineal. La documentación del libro permite reconocer que puede haber avances en ciertos aspectos legislativos, pero en términos de presupuestos e infraestructura, las cárceles poseen múltiples carencias y precariedades. También ocurre que muchas veces las autoridades a cargo de un penal actúan producto de la propia personalidad, cometen descriterios y eso también forma parte de la realidad. Ahí notas más claramente que hay contrastes y no existe tal linealidad, porque la vida no es lineal. Hay avances, retrocesos, ambigüedades, contradicciones, o diferencias entre la pretensión normativa y la realidad cotidiana”, ilustró.



El libro, según explicó su autor, se orienta a un público general y busca reflejar una parte de la realidad que normalmente no se asume, como son los espacios demonizados desde antiguo en función de la privación de libertad. La obra permite conocer muchas veces el perfil de ciertos delincuentes y matizar juicios sobre quienes se encuentran en la cárcel, advirtiéndoles que no solo quienes cumplen una pena en ella, deberían estarlo.

“La publicación permite acercarse a temáticas que son contingentes tales como la desigualdad, temáticas relacionadas con la construcción de la alteridad, referidas a cómo satinizamos o demonizamos a los delincuentes, asociándolos casi instintivamente con la pobreza. Pero un criminal no necesariamente viene de un estrato social más bajo. Por ende, la motivación no siempre es condicionada por tratar de superar su condición de pobreza, a veces derechamente pasa por una enfermedad mental, o por un tema de gusto o atracción por hacer eso”, ilustró el académico Marco León.

El Dr. León enfatiza en la necesidad de comprender que así como en las cárceles puede haber malhechores francamente condenables, también hay personas que se encuentran tras las rejas producto de injusticias más que en atención a una supuesta justicia social o penal.

“Los reos de ahora y los de hace 100 o más años, también son seres humanos y efectivamente encontramos matices en ellos. El libro relativiza y cuestiona conceptos como justicia, orden, exclusión social, que son términos más antiguos de lo que pensamos, y que a pesar del empoderamiento de la sociedad civil en su conjunto, son términos que no hemos redefinido y continuamos manejando criterios que ya no corresponden a nuestra época. De hecho, seguimos asociando las prisiones a una forma de castigo que se gestó a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Nuestro Código Penal en esencia, pese a la derogación o modernización de artículos, mantiene la misma arquitectura jurídica penal del siglo XIX”, argumentó el profesor Marco León.

Es por lo mismo que el Dr. Marco León sostiene que la lectura y reflexión del libro permiten en las formas de construcción de conocimiento sobre la alteridad, lo diferente, otras condiciones y sobre las formas de ser o de transgredir las leyes que la sociedad tiende a castigar, castigo que pasa por negar la visibilización de esas personas, quienes son encerradas en cárceles, como si la negación social bastara.

“Creo que este tipo de investigación, este tipo de textos, muestran que más allá de que nosotros veamos cotidianamente a los reos, estos personajes, estos actores sociales e históricos, siguen presentes”, concluyó.

“Tras las rejas. Una historia documental de las prisiones en Chile (1911-1965)” fue publicado por Ediciones Universitarias de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, con financiamiento de la Convocatoria 2017 del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura de la Región de Valparaíso.